

UN ESTUDIO DEL TRÁFICO MARÍTIMO CANARIO A FINALES DEL SIGLO XVIII. GRAN CANARIA EN LOS AÑOS 1792-1793

Germán Santana Pérez

A través de este estudio queremos mostrar algunas características del tráfico marítimo y del comercio grancanario a finales del siglo XVIII. Canarias se encontraba a finales de esta centuria inmersa en un periodo de recesión caracterizado por la falta de competitividad de sus producciones, especialmente del vino, un desequilibrio grave entre demanda y recursos alimenticios y la pérdida de mercados exteriores.

Nos basamos en los recuentos realizados por la aduana de Gran Canaria en los años de 1792 y 1793, sobre el cobro de derechos en la navegación.¹ En ellos figuran la percepción del 6% de entrada y de salida sobre las mercancías (separados por viajes foráneos y regionales), los derechos de las salidas de los artículos que se transportan hacia los puertos habilitados de América (con diferente porcentaje según la mercancía que se trate) y la entrada de barcos con guía de término (se grava con el 1% de los artículos que entran y se refieren sólo al comercio regional). A éstos hay que sumar otros derechos fijos sobre algunos productos, y que figuran en el mismo capítulo del 6%, tales como el algodón hilado (el 20%), los sombreros medios castores (derecho fijo de 10 reales cada uno), sombreros ordinarios (5 reales cada uno), las planchas de hierro (derecho fijo a 12 reales quintal), anclotillos (derecho fijo a 45 reales quintal), muselinas (el 15%). Estos derechos fijos gravan sólo algunas importaciones del comercio exterior. Sí aparecen las mercancías que no reportan derechos como las judías y las razones que tuvieron para no pagarlos (haber venido en navío de bandera española de la Península, por haberlos fabricado las monjas...).

A la información de impuestos se suma la de las embarcaciones de este tráfico, la frecuencia y la tipología de las mismas, sus maestros y capitanes, las mercancías que se importan y exportan, el valor de las mercancías (si bien no figuran en todos los casos, por lo que no ha sido posible realizar un recuento efectivo de su valor), el origen de las mismas, en ocasiones el lugar de fabricación y los responsables de ellas. Es verdad que sólo abordamos dos años para este estudio, pero la gran riqueza de datos del documento en que nos basamos es de tal calibre, que las páginas de este artículo se quedan cortas para describir esa actividad. Además hemos querido establecer comparaciones con lo que ocurría en otras islas en los mismos años y con la Gran Canaria de principios del siglo XIX.

TRÁFICO

Debemos advertir que los datos sobre las embarcaciones son aproximativos, en especial en los del comercio foráneo, debido a sus deficiencias como, por ejemplo, que las que han participado en la pesquería no paguen estos derechos y, por tanto, no figuren en ellos, o que el tráfico no esté claramente organizado, al no ser la prioridad de los recuentos (que era el recaudatorio).

En el cobro de los derechos del 6% y de los puertos habilitados de América sólo se recogen la entrada de 11 barcos que viniesen del exterior de las Islas en este periodo, 9 en 1792 y 2 en 1793. Las partidas para fuera de las islas son todavía menos numerosas. En total salieron 8 embarcaciones, 4 en 1792 y 4 en 1793. Si lo comparamos con lo que ocurría en Tenerife durante los mismos años, el tráfico exterior es notablemente inferior, ya que en la isla vecina las entradas suponían una media de al menos 7'5 barcos por mes y las salidas al menos 4'6 mensuales.² Nos llama la atención el escaso número que conectan Gran Canaria con la Península y el extranjero, si bien estos números son muy semejantes al tráfico marítimo que esta misma isla mantiene con el extranjero a principios del siglo XIX.³ La razón puede ser la deficiencia en los balances o bien, que los viajes fuera del archipiélago se canalizasen a través de otras islas como Tenerife, hecho que demostraremos más adelante cuando analicemos las mercancías que participan en el tráfico regional.

La verdadera riqueza de este documento se encuentra en la navegación interinsular. Para este tráfico, a través del cobro del 6%, disponemos de 121 viajes que llegasen a Gran Canaria, en estos dos años. De ellos 65 llegan en 1792 y 56 en 1793. Las salidas en la navegación regional son similares, 58 en 1792 y 42 en 1793. En total, tanto en el tráfico regional como en el exterior este estudio recoge un movimiento nada despreciable para dos años de 240 viajes.

	Entradas	Salidas
1792	9	4
1793	2	4

Evolución del tráfico exterior de Gran Canaria, 1792-1793.

Fuente: AHPLP. Elaboración propia.

	Entradas	Salidas
1782	65	58
1793	56	42

Evolución del tráfico regional de Gran Canaria a través del cobro del 6%, 1792-1793.

Fuente: AHPLP. Elaboración propia.

Estas cifras del tráfico interinsular son similares a las que nosotros habíamos estimado para Gran Canaria (entre 60-70 viajes anuales) durante el reinado de Felipe IV,⁴ si bien hay que sumarles los viajes que aparecen en los derechos de entrada de barcos con guía en término. Esto demuestra que, al menos en el número de viajes, las características del tráfico regional no variaron demasiado en dos siglos. Sí se sufrió una evolución en el volumen y en el tipo de mercancías transportadas entre las islas.

Aunque son poco significativas, la mayor parte de las llegadas desde el exterior lo hicieron en los meses de mayo y junio. Los meses más frecuentados por las embarcaciones que llegan a Gran Canaria en el tráfico interinsular son los que van de mayo a septiembre, mientras que en los que menos tráfico se produce son en los invernales. Por el contrario, las salidas registran su máxima actividad en los meses otoñales e invernales, de noviembre a abril y sus mínimos desde mayo a agosto. Esta regularidad en los viajes se traduce en el cobro de una mayor o menor cantidad de derechos por meses.

Por lo que se refiere a la tipología existe una clara diferencia entre el comercio exterior, donde predominan las fragatas y bergantines (además de polacras, querches, faluchos y pataches), y el regional, donde la mayoría aplastante recibe la denominación de barco, y de

forma ocasional algún bergantín, polacra, yate o goleta. En definitiva, barcos relativamente pequeños, que resultaban más rentables para el tráfico interinsular. Casi nunca se ofrece información sobre la nacionalidad de los barcos que participan entre las conexiones entre islas. Las que se relacionan con los intercambios internacionales son mayoría las raguseas, en relación con su procedencia, como pronto veremos, y españolas, sobre todo con las que parten de Gran Canaria que tienen todas esta nacionalidad, aunque también encontramos francesas y una hamburguesa.

El objetivo de estos recuentos de barcos y mercancías no es otro que el impositivo. Como siempre sucede con este tipo de fuentes tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Entre la primera está cierto rigor en contabilizar aquello que genera el derecho, pero también, por esa misma razón, quedan fuera las mercancías de contrabando. Los derechos de entrada del 6% y otros impuestos fijos sobre las mercancías que llegaron directamente del exterior de las Islas supusieron en 1792, 47.193,7 reales y en 1793, 9.657,58 reales, en total 56.851,28 reales. En el tráfico regional esos derechos se elevaron en 1792 a 1.221,59 reales y en 1793 a 1.517,09 reales. Los mismos derechos de salida en el tráfico exterior fueron de 1.271,5 en 1792 y 308,74 reales en 1793. Para el tráfico regional los derechos de salida ascendieron a 1.067,3 reales en 1792 y a 692 reales en 1793. Es decir que el total de los impuestos de entrada del 6% fue de 59.589,96 reales, mientras que los de salida supusieron 3.339,54 reales. A éstos hay que sumar el cobro de 752,82 reales por la salida de puertos habilitados de América y 3.357,99 reales de la entrada de barcos con guía de término, 1.705,01 en 1792 y 1.652,98 en 1793.

Los derechos que se obtuvieron derivados de la importación de mercancías en Gran Canaria superaron ampliamente al de las exportaciones. Aunque haya que relativizar estos derechos, ya que no todas las mercancías lo pagan, parece claro que en esta fecha la balanza comercial es claramente desfavorable a Gran Canaria. También vemos cómo los derechos sobre la importación exterior fueron muy superiores a los generados por la importación regional (cosa que no ocurre con el volumen de mercancías, donde las importaciones del mercado regional superaron al exterior).⁵ Por el contrario, los derechos sobre la exportación regional fueron bastante parejos a los cobrados por las exportaciones exteriores.

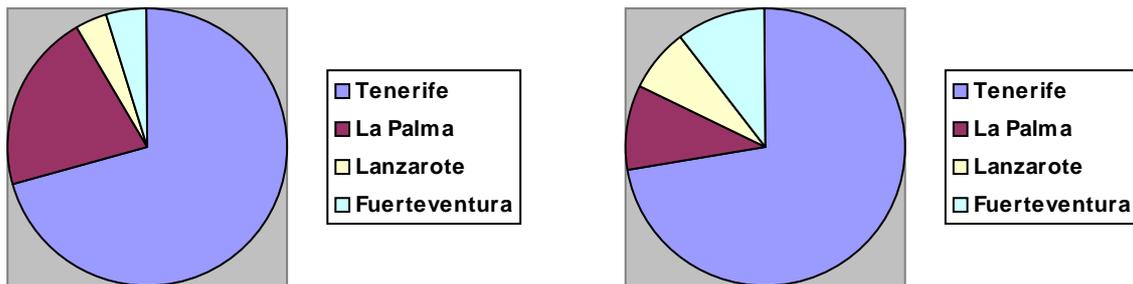
La mayor parte de los viajes del exterior proceden de Génova, en total 5, aunque en 2 de esos 5 viajes salen de Génova y tocan luego en Marsella. Este puerto francés es, por eso y porque otros 2 viajes parten desde allí, el que ocupa el segundo lugar en importancia en cuanto a la procedencia. El panorama se completa con alguna llegada de Burdeos, de Mallorca y de Hamburgo. Sabemos además que 2 de esas embarcaciones se dirigían a la Martinica. La mayoría de los barcos que llegan en estos años a Gran Canaria tienen pues un origen mediterráneo.

El destino más abundante es Cádiz, aunque también aparece en la Península, Sevilla. Uno de los barcos tenía como destino final Hamburgo, si bien hacía una escala anterior en Cádiz. Tan sólo uno de los viajes no tiene destino Europa, y es un barco que sale, en junio de 1793, hacia La Habana.

Con todo, aunque el número de barcos con el exterior es corto, sí se tenía relación con muchas regiones y países a través del origen de sus mercancías: Francia, Inglaterra, Malta, Génova, Venecia, Alemania, Holanda, Suecia, Rusia, Turquía, Berbería y por supuesto España.

El porcentaje mayor de las embarcaciones que llegaron a Gran Canaria en el comercio interinsular procedían de Tenerife, el 71,73%, seguida de La Palma, 21,6% y ya a mucha distancia de Fuerteventura, el 4,86% y Lanzarote, el 3,57%. De Tenerife provienen sobre todo de Santa Cruz de Tenerife, el 54,59%, aunque también figura como lugar de origen el Puerto de La Cruz, el 17,14%.

Con las partidas ocurre algo parecido, Tenerife es hacia donde se dirigen la mayor parte de las embarcaciones, el 68,87%, de las que a Santa Cruz van el 60,46% y al Puerto de La Cruz el 8,41%. Le siguen ahora Fuerteventura, el 9,72%, La Palma, el 9,39% y Lanzarote, el 7,34%, si bien en algunos viajes consta que su destino final era Santa Cruz de Tenerife y La Palma.



Llegadas a Gran Canaria.
Fuente: AHPLP.
Elaboración propia.

Salidas de Gran Canaria.
Fuente: AHPLP.
Elaboración propia.

El predominio de los contactos con Tenerife es absoluto, tanto en embarcaciones como en mercancías. Sorprende el poco peso de islas como Fuerteventura y Lanzarote, que tradicionalmente habían tenido contactos muy fluidos y abundantes con Gran Canaria, basados en la exportación de cereal y ganado.⁶

A estos porcentajes hay que sumar la entrada de barcos con guía en término, que proceden todos de Tenerife, bien del Puerto de La Cruz (19) o de Santa Cruz (19), salvo uno que venía de La Palma y Tenerife. Hemos podido contabilizar 20 barcos en 1792 y 18 en 1793, en total 38 viajes más.

EXPORTACIONES

Para la Península salieron mercancías para Sevilla, Madrid, Mallorca y sobre todo para Cádiz. Los artículos que llegaron a Sevilla eran judías, en total 272 sacos, seda en rama, hasta 36 libras, vino de malvasía del país y vidueño, en pequeña cantidad (116 cuartillos), quesos (8 libras), 1 alfiletero de obra de palma y 1 bolso. A Cádiz se transportó brea (hasta 61 quintales),⁷ almendras (hasta 47,5 quintales y 280 libras en pipas), nueces (96 arrobas), quesos (4 quintales y 105 libras), judías (4.696 sacos), matalahúva (8,5 quintales), seda en rama (4.200 libras carniceras) y en torzal (10 libras y 23 onzas), felpa de seda (2 piezas con 80 varas), alfeñiques (2 cajones con 75 libras), aceite de almendras (18 cuartillos), 700 cueros de conejos, 6 colchas de algodón, alguna manta, millo (22 sacos), garbanzos (16 libras) y vino (13 docenas de botellas y 160 cuartillos). Para Madrid se envían quesos (400 libras), diferentes tipos de seda y lana de las Islas como anascotes o tafetanes (hasta 54 varas), manufacturas hechas por las monjas, 50 libras de chocolate, 17 libras de dulce alfeñique, 4 pares de calcetas, judías (12 sacos), almendras (5 quintales y 25 libras), vino (72 cuartillos) y

1 piedra de destilar. Por su parte a Mallorca tan sólo sabemos que se enviaron 10 docenas de cuchillos de mesa y 2 docenas de tenedores.

Cabe destacar entre las exportaciones grancanarias, en especial hacia otras islas y hacia la Península (Sevilla y sobre todo Cádiz), las judías, de la que ya se ha constatado su importancia.⁸ Viera y Clavijo menciona cómo éstas eran “estimadas en todas partes, señaladamente en Cádiz, a donde se llevan muchas partidas”.⁹ A finales del siglo XVIII la Sociedad de Amigos del País de Las Palmas había luchado denodadamente para que este ramo no sufriera gravámenes que condicionaran su desarrollo exportador. En concreto, se presionó para liberar la contribución de la peseta por fanega para la Casa de la Misericordia en Santa Cruz de Tenerife y el medio por ciento para los fondos del Consulado de Tenerife. En ambos casos se recibieron Reales Órdenes que liberaban y declaraban exentas su extracción hacia la Península, lo que fomentaría su comercio y aumentaría los precios de venta de las judías del país.¹⁰ Otras legumbres, como los garbanzos, también se exportan en una dimensión mucho más modesta, acorde con la producción isleña, que rondaba tan sólo las 23 fanegas (sin contar la jurisdicción de Las Palmas) en 1789.¹¹

Como vemos, hacia Europa dominan las exportaciones de materias primas, sin elaboración. Este panorama se enriquecía, en pequeñas cantidades con el envío de seda en rama o alguna manufactura de este material. Debemos recordar que, aunque su trabajo se había extendido por las islas de realengo, en Gran Canaria su explotación databa del siglo XVI.¹²

Tan sólo consta el envío de 100 pilas de destilar agua a Hamburgo. Con este artículo se hacía “un comercio exterior de alguna consideración”, contando Gran Canaria con una cantera de piedra asperón o arenisca que había en la parte del Arrecife.¹³ El mismo Viera y Clavijo aseguraba que las piedras de destilar de Gran Canaria se habían llegado a exportar hasta el Japón¹⁴ e incluso se cargaban habitualmente, gozando de gran prestigio internacional, en los viajes de exploración que los europeos realizaron durante el siglo XVIII, como el que realizó en la década de los ochenta el capitán Bligh y su embarcación *La Bounty*, hacia las islas de Pacífico.¹⁵

Ya en América el punto de destino de las mercancías grancanarias es La Habana. Es conocido que el comercio canario con América no atravesaba su mejor momento debido a la libertad comercial decretada para los puertos peninsulares.¹⁶ Hasta allí se envía sal (884 fanegas de las reales salinas), romero y otras hierbas (8 saquitos), cebollas, 24 pilas de destilar agua, cintas angostas de seda (hasta 2.072 varas), yeso (460 anases), aguardiente (259 arrobas), 3 fanegas de garbanzos, piedras para moler (32 pares), vinagre (70 arrobas), 45 mantas de lana, almendras (388 libras), nueces (60 millares), 1 reloj de hierro, azadas de hierro, quesos (635 libras), matalahúva (389 libras), loza de Sevilla (47 docenas), medias de hilo (126 pares), brea (130 quintales), almagre (800 quintales) y papas (60 fanegas). Además se lleva de rancho para La Habana bizcocho (35 quintales), carne de vaca del país (5 barriles), gofio (12 fanegas), pescado salado (30 quintales), arroz (1 quintal), papas (20 fanegas), judías (4 quintales), quesos (50 libras), fideos del reino (0'5 quintal), vino vidueño (6 arrobas), gallinas (1 docena), aceite (2 arrobas) y vinagre (2 arrobas). Como vemos, el cargamento destinado hacia La Habana estaba compuesto tanto por productos de la tierra como otros de reexportación, sobre todo peninsulares.

Al ser el vino grancanario de peor calidad una parte de él se convertía en aguardiente,¹⁷ pero aún así fue regular la salida de vino desde Gran Canaria hacia Indias, a finales del siglo XVIII.¹⁸ En los envíos grancanarios en estos años no figura el vino, salvo el que se lleva de

ranchos, destacando la diversidad de las mercancías cargadas hacia este destino. Es interesante por su volumen y tradición la remisión de frutos secos, brea y el vinagre. Pensamos que la sal tendría un origen peninsular ya que la carencia de sal en las islas era recurrente y no disponemos de ninguna otra noticia en el Antiguo Régimen de la exportación de sal canaria hacia América. Hay que destacar también el peso de las manufacturas fabricadas en la propia isla.

Hacia Lanzarote se transporta matalahúva, nueces, esteras, aceite, aceitunas, escobas, rosoli, madera, algunas cabras y algo de queso. El panorama es muy parecido al de Fuerteventura: aceite, aceitunas, arroz, alhucema, nueces, varas de lienzo del país, zumaque, higos pasos, algunos borreguillos, corderos, potros, baifillos y cueros al pelo. Nos llama la atención la ausencia de envío de vino, que solía ser habitual, y el que protagonicen estos transportes el aceite, las aceitunas y los frutos secos. Gran Canaria no era una gran cultivadora de olivos, por lo que lo lógico es que se tratasen de reexportaciones peninsulares. Estos datos no hacen más que confirmar la tendencia de principios del siglo XIX, donde, por ejemplo, hay años en los que no llega nada de vino grancanario, y cuando lo hace es en una cantidad muy pequeña.¹⁹

Hacia La Palma se embarcan aceitunas (7 fanegas), esteras (1.000), sombreros (1.088), cordoncillo (101 piezas y 817,5 varas), capote (93 cortes y 46 unidades), colchas (109), enaguas (13 cortes y 18 unidades), mantas (74), escobas (6), lienzo (4 piezas y 117 varas), sayal (4 rollos y 7 piezas), burel (3 cortes y 54 varas), coleta (75 varas), paño, jerga (40 varas), lino (43,5 quintales y 31 libras), jabón (2,5 quintales), manteca (24 libras y 6 onzas), quesos (27 libras), matalahúva (0,5 quintal), cominos (0,5 quintal), clavos, loza ordinaria, sebo (9 quintales), medias, duelas, hierro, cobre, bacalao (827 quintales), mulos, nueces (1 millar), ropa de lana. Es decir, destacan los envíos de manufacturas textiles y de cestería, casi siempre de propia fabricación grancanaria, pero de materiales distintos a la seda, de la que La Palma era productora. Los centros de producción de la estameña, el burel, el cordoncillo y el sayal se localizaban sobre todo en los núcleos de población de la costa norte, dando trabajo a miles de operarios, especialmente mujeres.²⁰

Al Puerto de La Cruz llegan de Gran Canaria esteras (478), aceitunas (1 barril y 4 fanegas), judías (8 sacos), sombreros (126), colchas (13), escobas (17 docenas), pipas de vino, mantas (86), rosoli, orchilla (60 quintales y 22 libras), bacalao (5 quintales), pilas de estilar (170), sebo derretido (200 libras), nueces (60 millares) y duelas.

Para Santa Cruz se remite cordoncillo (1 pieza y 112 varas), burel (6 cortes), rajeta, jerga, sombreros (1.713), mantas (1.369), esteras (1.430), escobas (127 docenas), colchas (70), peines de palo, espejos, cornucopias, medias de hilo, cenidores de hilo, hilo, ligas de seda, encaje de hilo, lienzo, enaguas, judías (124 sacos), calabazas (22,5 docenas), nueces (186,5 millares), aceitunas (34 botijas, 4 almudes y 28 fanegas), fideos (7 quintales), jabón (3 arrobas), corderos, aguardiente (10 pipas, 4 medias pipas, 6 frasqueras y 20 garrafones), orchilla (6 quintales, 1.447 libras y 14 onzas), calabazas (44 docenas), quesos (4 quintales y 1.032 libras), matalahúva (5,5 quintales y 206 libras), potros, velas de sebo (20 docenas), lana, aguardiente de caña, vino vidueño, vinagre, higos pasos (6 quintales y 25 libras), frasquetas de mistela del país, hilo de bala, liñas, cominos (5 arrobas), pasas, almendras (1 quintal, 995 libras), sebo (500 libras), cebollas, rosquillas, calcetas, gorros, aceite, molinos de piedra (24), brea (14,5 quintales y 86 libras), bueyes, olivanes de esparto, carneros, loza melada, tablas para cama y piedras para destilar (50).

Aunque para Tenerife salen tanto productos manufacturados y alimentarios, propios o de reexportación, nos llama la atención la total ausencia del cargamento de cereales desde Gran Canaria, que era un ramo tradicional de su comercio. Destaca cómo la totalidad de la orchilla grancanaria se exporta hacia Tenerife, donde se centralizaría para ir destinada luego a los mercados exteriores. Las cantidades de orchilla son significativas, pues en el trienio de 1800-1802 y en 1804 sólo salen por la aduana de Santa Cruz, hacia Suecia y sobre todo hacia Inglaterra, 145 quintales de orchilla.²¹ Otra de las claves de las exportaciones grancanarias hacia La Palma y Tenerife, es el mayor peso de las manufacturas de elaboración propia (textiles, cestería, iluminación, etc.), que encontraban un corto mercado en las exportaciones europeas, por lo que es el mercado regional el que dinamiza esta actividad en la isla y da impulso a la fabricación isleña de escobas, mantas, esteras, sombreros, capote, etc.

A continuación destacamos algunos capítulos del total de las exportaciones grancanarias. En total salieron 4 quintales y 5.112 sacos de judías; 53,5 quintales y 1.688 libras de almendras; 96 arrobas y 317,5 millares de nueces; 19 quintales y 607 libras de matalahúva; medio quintal y 5 arrobas de comino; 16 libras y 3 fanegas de garbanzos; 80 fanegas de papas; 44 docenas de calabazas; 8 quintales y 25 libras de higos; 8 quintales y 2.230 libras de quesos; 24 libras y 6 onzas de manteca; 9 quintales y 700 libras de sebo; 1 barril, 34 botijas, 4 almudes y 43 fanegas de aceitunas; 92 libras de alfeñiques; 2 arrobas y 40 botijas de aceite; 832 quintales de bacalao; 10 quintales de zumaque; 4,5 pipas, 347 cuartillos, 13 docenas de botellas y 6 arrobas de vino (tanto malvasía como vidueño); 10 pipas, 4 medias pipas, 6 frasqueras, 20 garrafones y 259 arrobas de aguardientes; 72 arrobas y media pipa de vinagre; 66 quintales, 1.469 libras y 14 onzas de orchilla; 205,5 quintales y 86 libras de brea; 800 quintales de almagre; 2,5 quintales y 3 arrobas de jabón; 20 docenas de velas de sebo; 344 pilas de destilar; 1.574 mantas; 198 colchas; 3.058 esteras; 1.643 escobas; 2.927 sombreros; 15 cortes y 18 unidades de enaguas; 223 pares de medias; 36 libras de seda en rama; 2.072 varas de cintas de seda; 4 piezas y 1.029,5 varas de lienzo; 102 piezas y 929,5 varas de cordoncillo; 95 cortes y 46 unidades de capote; 4 rollos y 7 piezas de sayal; 9 cortes y 54 varas de burel; 75 varas de coleta; 2 piezas y 40 varas de jerga; 43,5 quintales y 31 libras de lino.

Como vemos, las exportaciones grancanarias fueron bastante variadas en esta época, contando tanto con artículos alimenticios (entre los que destacaban las judías, los frutos secos, los quesos, el bacalao, el vino, el vinagre, el aguardiente, el aceite y las aceitunas), así como materias primas destinadas a otros menesteres (el sebo, la orchilla, almagre y el zumaque), y los artículos transformados (piedras de destilar, esteras, mantas, escobas, colchas, sombreros, brea, jabón y textiles). Por lo general fueron mercancías propias, producidas o fabricadas en Gran Canaria, aunque algunas eran de reexportación (bacalao, aceite, jabón...). Durante el siglo XVIII, las actividades industriales, aunque lentamente, fueron impulsadas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que estudió todos los ramos que pudieran tener una aplicación práctica en Canarias.²²

IMPORTACIONES

De Francia se importa principalmente objetos relacionados con la industria de la iluminación, cosmética y jabonera, no con la textil: 8 docenas de sillas de paja, 52 docenas de jaboncillos, 50 quintales y 2 arrobas de jabón, 30 resmas de papel, 78 sombreros medios, 3 baulitos de polvos y pomadas, 90 libras de polvos, 75 libras de polvos al pelo, 320 tarritos de pomada blanca, 620 libras de velas de sebo, 25 libras de bujías de cera, 1 cestillo de aceite, 30 docenas de hebillas de composición, 20 piezas de lona, 199 varas de tartoi, 21 cajones de

regaliz, 5 docenas de bastoncillos, 220 piezas de papel pintado, 19 piezas de género listado de lana, 140 varas de paño fino, 21 piezas de lanilla, 154 piezas de lamparilla, quincallería de acero y de metal, 60 varas de castor, 88 varas de muselinas, 24 cajones de rosoli, 15 tinajas, 60 frasquitos de agua de olor, 20 gruesas de peines al pelo, 540 papeles de alfileres, 1.104 varas de cintas y 1,5 quintales de alhucema. La relación del comercio con Francia partía desde el mismo momento de la conquista. Aquí la mayor parte de los productos llegaban del área mediterránea, lo que explicaría la menor incidencia de los textiles en estas importaciones.

Las importaciones desde Malta consistieron en 25 quintales de cominos, 10 papeleras de escritorio, 2.220 liñas para pescar, 1,5 quintales y 350 libras de algodón hilado, 8 arrobas de aceite de linaza, 24 libras de alcanfor, alcaparras, 2 fanegas de avellanas, 200 libras de cuerdas de estopas, 450 libras de soguillas de estopas, 3.300 frasquitos de rosoli y 500 fanegas de sal. Son artículos propios del área mediterránea, es decir, materias primas como los cominos, avellanas, sal, alcaparras y otras de escasa elaboración como el aceite o las cuerdas de estopas. No se trae tampoco manufacturas textiles, síntoma de que el área europea atlántica había ganado la partida del desarrollo industrial a la Europa atlántica a finales del siglo XVIII.

Desde Italia se trae loza ordinaria (1.361 docenas), 150 docenas de loza más fina, 72 docenas de loza melada, lienzo crudo (471 varas), 405 varas de lienzo cañamazo, 25 gruesas de cuerdas para guitarra, 312 sombreros ordinarios, 36 sombreros medios castores, 36 sombreros de paja para niños, 8 docenas de taburetes de paja, 180 varas de retazos de género de seda, 20 varas de paño de seda, 530 varas de tafetán, 12 docenas de peinetas de seda, 21 libras de listonería de seda, 125 libras de albayalde, 1.200 libras de cáñamo sin hilar, grano de arroz, 1 cajita de medallitas de metal ordinario para rosarios, 54 espejos, 12 cornucopias medianas, 48 docenas de vasos de vidrio, 60 láminas doradas, 60 láminas pequeñas, 200 láminas falsas, 40 láminas medianas, 24 quintales y 50 libras de azufre, 2 quintales de piedra de alumbre, 251 libras de jamón, 157 libras de cordobanes, 11 docenas de bastones para niños, 58 libras de yesca, 40 libras de maná, 4 arrobas de aceite de linaza, 5 gruesas de peine de palo, 6 docenas de madera de aire, 13 docenas de vadanillas y 60 libras de ajengibre.

De Génova se importa 70 quintales de arroz, 24 quintales y 5 arrobas de fideos dobles, 60 docenas de loza melada, 1.400 libras de calderas de cobre, 752 resmas de papel para escribir, 450 libras de albayalde, 2 docenas de baloncillos para muchachos, 600 docenas de escudillas meladas, 40 gruesas de barajas, 55 quintales y 50 libras de salchichón, 350 libras de polvos para el pelo, 120 tarrillos de pomada blanca, 48 resmas de estraça, 1 papelera, 192 láminas medias, 9 quintales de jabón, 12 gruesas de botones de hueso y 120 cajetillas de dulce.

Desde Venecia llegan 500 tablas de pinsapo, 35 quintales de calabretillo, 100 cestillas o azafates de paja, 20 quintales y 400 libras de alcaparrosa, 14 espejos de a 3,5 quintos con su guarnición dorada fina, 4 espejos de a vara con guarnición, 4 espejos de a 3 cuartos, 8 espejos de a 2,5 cuartos, 8 espejos de a 2 cuartos, 4 espejos de a media vara, 36 cornucopias grandes, 96 cornucopias medianas, 300 libras de bujías, 250 resmas de papel para escribir, 250 docenas de estampas de papel, 300 libras de abalorios ordinarios, 100 libras de peltre labrado, manufacturas ordinarias de lata, 150 libras de soguillas de estopa y quincallería de acero.

Vemos cómo las mercancías que llegan de Italia siguen la tónica de otras regiones mediterráneas, con las especificidades propias de la región. Destacan los envíos de alimentos como el arroz, los embutidos de cerdo, los fideos, las manufacturas más o menos simples derivadas de la perfumería y la droguería, la cestería, el papel, los espejos o cornucopias. Las

manufacturas textiles siguen siendo casi inexistentes, con la salvedad de los artículos de seda, de los que Italia gozaba de una gran tradición.

De Mallorca y Costa de España se importan 6 piedras para amolar, 2.288 arrobas y 99 botijas de aceite, 4 cuarterolas de aceitunas, 10 quintales de jabón, 4 fanegas de alpeste, 14 quintales de hilo de acero, 8 quintales de arroz, 54 libras de azafrán, 14 barlitos de alcaparra, 27 docenas de gorros de lana, 300 docenas de platos de barro, 228 varas de cotona, 223 varas de loneta, 25 varas de listado de algodón y seda, 2 arrobas de pasta, 102 quintales de yeso, 20 gruesas de rosarios ordinarios de palo, 20 libras de pimienta colorada, 94 docenas de vidrios, 337,5 libras de salchichón, 1 arroba de candilen, 1 canamo monifatos, 83 guitarras, 60 gruesas de cuerdas de guitarra, 5,5 docenas de pañuelos bastos, 2 gruesas de platillos de medias, 7 docenas de cruces de nácar, 1 gruesa de peines de madera, 1 pieza de listado, 25 gruesas de pipas de barro, 16 cargas de “tarralla”, 27 libras de yesca, 100 “brerios”, 10 medias trallas, 3 docenas de espuertas, 5 arrobas de alhucema y 1 quintal de hilo de pescar. Son las típicas importaciones del mediterráneo peninsular (yeso, arroz, alcaparras, azafrán, aceitunas, aceite, jabón), entre las que destacan también algunos artículos de algodón y seda.

Sin salir del Mediterráneo se importa de Turquía 850 libras de incienso, 50 docenas de hen y 100 varas de tela propia para alfombra. De Berbería se importa 3 quintales de dátiles.

La mayor parte de las importaciones que llegan a Gran Canaria en estos años proceden del área alemana. De esa área destaca la plaza de Hamburgo por donde llegan 120 piezas de lienzo de Hamburgo, 2.400 libras de calacimbre, 550 docenas de vasos, 500 libras de albayalde, 6 barriles de hojas de lata, 1.000 limetones vacías, 100 frasqueras vacías, 734,5 quintales de jarcia y 454 quintales de anclotillos.

Sin que se especifique el lugar de origen sabemos que se importa de Alemania 480 docenas de vasos ordinarios de vidrio, 30 piezas platillas royal, 50 piezas platillas crudas, 8.190 varas de crea angosta, 206 piezas de cambray, 61 docenas y 35 varas de pañuelos de hilo, 51 piezas de listado de hilo, 40 piezas de listado, 98 piezas de lienzo de colchón, 20 piezas y 900 varas de lienzo veintenen, 275 piezas de lienzo romano, 2.400 varas de lienzo gordo, 360 varas de lienzo muy ordinario, 432 varas de lienzo ordinario, 21 piezas de lienzo listado, 10 cotanza de hilo, 600 varas de cotanza, 200 molinillos de palo, 40 docenas de frasquitos de vidrio, quincallería de acero y de metal, juguetes de palo para niños, 1.000 piezas de acerillos, 12 quintales de a 3 cuartos, 40 quintales de a 2 cuartos, 200 quintales de 1 cuarta, 3 arañas de cristal, 275 piezas de platilla, 8.825 varas de crea ancha, 140 varas de crea, 40 piezas de crea angosta, 1.960 varas de crea entreancha, 267 piezas de zangaleta, 130 piezas de estopilla, 1.220 piezas de bretaña, 2.000 varas de cañamazo, 150 varas de lienzo para forro, media resma de papel pintado, 36 treintenas de latón, 10 docenas de peinetas de cuernos, 8 docenas de peinetas de hierro, 110 quintales de cera amarilla, 2.050 tablas de pino, 710 varas de alemanisco, 725 varas de coleta, 86 piezas de estopilla, 180 cajas de crisoles, 60 piezas de bretona angosta entreancha, y 120 varas de muselina. Como observamos, el sentido de las importaciones con respecto al área mediterránea ha variado notablemente, ya que aunque entre ellas existen materias primas, el mayor peso corresponde a las manufacturas elaboradas, sobre todo de tejidos y objetos de metal. Destacan los lienzos, las creas, las cotanzas, la bretaña, el cañamazo. También son importantes las importaciones de madera, de jarcia, de anclotillos y de limetones.

La misma tónica sigue Inglaterra, de donde se importan 70 piezas de anascote, 33 piezas de perdurable, 4 piezas de género de copas, 35 medias piezas y 877 varas de paño ordinario, 5

piezas y 491 varas de bayetón, 13 piezas monfort, 40 docenas de jícaras de loza fina, 13 piezas de lanillas, 40 piezas de camelote de lana, 10 piezas de sempiterno, 4 piezas de droguete, 14 piezas de género de lana, 4 piezas de género ancho de lana, 320 varas de paño muy ordinario, 16 piezas de sarja y 24 piezas de lona de capa. Aquí sobresalen entre los textiles los géneros de lana, de los que Inglaterra era una consumada productora a nivel europeo.

El panorama de los contactos con el exterior se completan con las importaciones de Holanda, Suecia y Rusia. De Holanda se importa 300 libras de canela, 55 libras de barba de ballena, 100 libras de pimienta negra y 45 varas de paño entrefino. Desde Suecia se embarcan 6 tablas de pinsapo y 379 quintales de hierro. De Rusia se traen 37 piezas de lana y 500 libras de lino basto.

El marco regional distribuye a Gran Canaria artículos no sólo propios de las islas, tanto materias primas como manufacturados, sino también, y en algunas islas es notable, mercancías que proceden del exterior, tanto de América como de Europa.

De La Palma llega azúcar (1.906 arrobas, 70 libras y 4 panes), madera, conserva (36 cajas), rapaduras (375 reales), alfeñiques (67 libras), dulce (341 libras, 3 onzas), melados (22 botijas), jamones (36 libras y 4 unidades), pasas (3,5 quintales), sillas (96), zumaque (214 arrobas), pimienta de tabasco, almendras (3,5 fanegas y 45 libras), tafetán (144 libras y 1 lío), seda (67 libras), miel (27 botijas, 7 medias barricas y 146 cuarterolas), pan de gofío (415 reales), carbón, cestos, chícharos, habas, pimienta (1 quintal), higos (2 quintales), medias de seda, pañuelos de seda, randa, grana, sombreros, juegos de espadín, hebillas, lentejas, castañas, pañete, botones, aceite (70 botijas), jabón (100 libras), turrone y mazapanes. La mayor parte de las importaciones que se hacen desde La Palma suelen ser de elaboración propia, generalmente relacionadas con productos alimenticios relacionados con el azúcar. A éstos se les suman las manufacturas de seda del país y los objetos de redistribución, tanto de Europa como de América, si bien tienen poco peso en el volumen global, donde la mayor parte de lo que se comercializa es del país. Las cantidades remitidas también concuerdan con lo que ocurre a principio del siglo XIX, en donde se envía una media de 657 arrobas de azúcar, frente a las 953 en cada uno de estos dos años.²³ Es sintomático cómo llega más azúcar de Tenerife que de La Palma. La diferencia suele estar en el origen, ya que el azúcar palmero suele ser de producción propia,²⁴ mientras que el tinerfeño proviene de América.

De Lanzarote se importan carneros, aceite, mientras que de Fuerteventura llegan camellos, burros y lana. Creemos que en estos recuentos no se deben recoger la totalidad de los intercambios con Fuerteventura y Lanzarote, pues faltan productos claves en las exportaciones grancanarias hacia estas islas como el vino o el aguardiente, y sobre todo en las importaciones, donde no figuran cereales, cal u orchilla, como había sido tradicional y sabemos que era común a finales del siglo XVIII.²⁵

Del Puerto de La Cruz entran peltre, vino verde, arcos de hierro, tela de clin, lino, sillas, paño, pañuelos de gasa, de seda y de merlín, medias de seda, galón de oro, bayeta, abanicos de palo, hojilla de plata, cinturones, arroz, toneles, clavazón, crisoles, jamones, vidrios, jabón, aceite, madera de pipas y lienzo.

De Santa Cruz se demanda tejido de seda (39 libras y 10 varas),²⁶ medias de hilo, de algodón y de seda (en total 704), sardinas (3 barriles y 4 libras), damasco (1 pieza y 594 varas, se especifica que es fábrica del reino), suela curtida (4 quintales, 318 cabezas y 1.112,5

medias), aguardiente de caña (2 pipas), azúcar (11 cajas, 164,5 quintales, 95 arrobas y 1.067 libras), cacao (26,5 zurroneos, 7 sacas, 3 cargas, 85 fanegas y 112 libras), arroz (9 quintales), pimienta de tabasco (14 quintales y 1.437 libras), añil (2,5 zurroneos y 513 libras), velas de sebo (3 cajetas y 120 libras), loza, sillas, liñas, libros, mesas, bacalao (10 quintales), manteca (40 libras), ojos de lara, zalea, cueros (381, al pelo y curtidos), cordobanes (5 docenas), venado (14), pieles (6 docenas), papel, aceite (2 pipas y 1.405 botijas), sombreros (359), quincallería, mantas, mantones de seda, colonias y medias colonias, cintas de media colonia (1.428 varas), cintas (189 piezas y 6.212 varas), sarga de seda (51 varas), redecillas, galón de oro (209 varas), carro de oro (27,5 varas), relojes, pañuelos de merlín, de seda, de gasa y de algodón (en total 3.511), hule (16 piezas y 36 varas), panecitos, quesos (7,5 quintales y 20 libras), vasos de vidrio (156), espejos, jarras, encaje (41 varas), lienzo (35 piezas y 53 varas), azafrán (47 libras), charreteras de oro, terciopelo (16 varas y 1 corte), oro, paño, lino (5 cajas, 40 quintales y 24 piezas), miel (16 limetones, 31 garrafas, 699 botijas y 8,5 cuarterolas), ornamentos sacerdotales, lanilla (25 varas), géneros de botica, gorros (38 docenas), cominos (1 quintal), tocados, jamones (37), perdurable (127 varas), lamparilla (48 piezas), agujas (60 millares), botones (76,5 docenas y 57 gruesas), oguilla (3 libras), felpa (2 piezas), capotones (16), planchas y vergajones de hierro (12 quintales y 148 planchas, 8 vergajones y 12 quintales, 564 libras de hierro), filipietrín (30 varas), velillo (51 varas), galón de plata falsa (141 varas), cenefas, almidón, guayacán, cera (3,5 quintales, 1,5 arrobas y 1.594 libras), aceitunas (1 pipa y 2 cuarterolas), zapatos, fornillas de palo, hilo de oro falso (4 libras), listado de algodón y seda (95 varas), pasta (0,5 quintal), bretaña (41 piezas), bayeta, género de capa, estopilla, pan de gofio (30 reales), achote (13 arrobas y 17 libras), flores artificiales, garbanzos, vaqueros, abanicos (400), cintas, frac, casacas, borlas, espadas, hebillas, gasas de seda (1 pieza y 11,5 varas), cordones, cajas, peinetas, navajas de barba, marselleses, anafes, alfombras, tafetanes (62 varas y 1 cuartilla), fleco de oro, peluquines, quina (6 arrobas, 3 libras), mapas, retratos, gamuzas, plumas para escribir, jabón, crea (4 piezas y 144 varas), becerrillos para zapatos, tripe (77 varas), grodetur (20 varas), aderezo de diamantes, inglesas de lana, furor de gasa de plata, escotes de blonda, cotilla, raso, basquiña, muselina de seda (148 varas), zapatos, guantes, prusiana, chupa, relojes, tijeras (224), barrotes dorados, catres, borlón, palo de tinta (31 quintales y 5 arrobas), palo Campeche (7 quintales), casullas, ligas, papeles de polvos, cepillos, sortijas, pulseras, fortepiano, plomo (4 quintales), bramante (912 varas), caserillos, crehuela (2.705 varas), cañamazos (702 varas), ruibarbo, tercianela (24 varas), bocados para caballos, fornituras, fusiles, golgas, hojuela de plata, oropel, tela de plata, cocos, almidón, camelote, lentejuela de plata, canutillo de plata, piedras de bordar (20 docenas y 10 onzas), sal de higueras (30 libras), azogue (8 libras), vino (13 barriles), aguardiente (1 pipa), higos (4 quintales), zangaleta de seda, cartillas, romances, zarcillos, medias, polvos de peinar (15 arrobas), cuerdas de guitarra (17 gruesas), castor, rosarios, cortaplumas, cuchillos (240), navajas (184), tenedores (48), cucharas, candeleros, láminas, paraguas, platilla royal, listado de hilo, rompecoches, delantales (48), candados (96), lápices, arañas de cristal, alepín, chocolate (2 arrobas), café (6 libras), bayetón, pieles, chalecos, zagalejos, ravelina, saraza, medicamentos, braceros, imágenes, esparto, grana, coletas de hilo, anascote, merlín (38 varas), platos, lebrillos, dulces, calcetas, sempiterno, alpiste (3 almudes y 12 fanegas), arcos de hierro (400 arcos), clavazón (2 quintales), caoba y palo morado (6 quintales).

Las importaciones americanas llegan sobre todo del comercio que se establece con Tenerife (cacao, suela curtida, cueros, venados, almidón, cera, pimienta de tabasco, aguardiente de caña, palo de tinta, azúcar, arroz, añil, miel, guayacán, café y palo de caoba). Debemos recordar que Canarias había obtenido la libertad de comercio con los puertos americanos de forma tardía, en 1778, a través del puerto de Santa Cruz, por lo que es lógico

que la mayor parte de las mercancías de este continente vengan de allí. Entre ellas destaca el cacao, especificándose que era de Guayaquil o de Caracas. Debemos recordar que las importaciones de cacao de Venezuela entre 1782 y 1789, llegaron a las 2.947 fanegas.²⁷ Son relativamente importantes los tejidos de seda, tanto extranjeros como del país; así, se menciona el origen de algunos de ellos como los de Icod. Debemos recordar que este sector industrial era muy importante en la isla de Tenerife, si bien a finales del siglo XVIII se encontraba en franca decadencia debido a su falta de competitividad.²⁸ Pero también sabemos que, al menos parte de las velas de sebo y de las calcetas de hilo, se fabricaron en Tenerife. Conocemos cómo el damasco, algunos sombreros, abanicos, hojilla de plata, pañuelos, jamones, tafetanes, esparto eran peninsulares (del reino), y la mayor parte de las mercancías que llegan desde Tenerife, lo hacen a través de Cádiz y en mucha menor medida de La Coruña.²⁹ Llega loza del extranjero, algún lienzo de Irlanda y cera del Norte.

A estas importaciones hay que sumarles las que proceden de la entrada de barcos con guía de término. De La Palma llegan tan sólo 40 quintales de bacalao. El resto corresponden a Tenerife, del Puerto de La Cruz y de Santa Cruz, siguiendo el mismo sentido que las importaciones derivadas del cobro del 6%. Del primer puerto entran 2,5 piezas de alepín, 64 piezas de anascote, 4.012 varas de arfe, 5 quintales de bacalao, 1 juego de baúles vacíos, 33,5 piezas de bayeta, 424 varas de bayetón, 0,5 carga de cacao, 3 calabrotos, 300 libras de calacimbre, 35 piezas de camelote, 1 quintal y 2.540 libras de cera, 150 piezas de coletilla blanca, 25 piezas de estopilla, 630 varas de crea angosta, 420 varas de crea ancha, 2 cajetas con flores fábrica de La Orotava, 345 quintales y 3.976 libras de hierro en planchas, vergajones y pretinas, 96 quintales y 74 libras de jarcia, 93 piezas de lamparilla, 27 piezas de lanilla, 408 varas y 2 piezas de lienzo ancho, 3.401,5 varas de lienzo de real, 8 piezas de lienzo de colchón, 196 piezas de lienzo caserillos, 19 pipotes y 2.376 libras de lino, 1.416 libras de lino estopa, 4 cajones de lino corto, 2 cajones de lino fino, 6 piezas de lona suelta, 3 cajetas y 7 cestos de loza, 2 cunetillos de manteca, 5 piezas de media lona, 6 piezas y 64 varas de pañete, 6 varas de paño, 6 piezas de perdurable, 19 docenas de platos de piedra, 130 piezas platilla, 60 libras de quesos, 64 varas de ratina, 7 piezas de sarga, 44 piezas de sempiterno, 1 silla de montar, 3 pipas y 1 cuarterola de vino

Desde Santa Cruz llegan 7 abanicos ordinarios, 18 botijas de aceite, 66 varas de alepín, 796 libras de algodón, 2 anillos de diamantes y topacios, 12 piezas de anascotes, 3 libras de arenilla, 5 piezas de bayeta, 67 varas de bayetón, 3 bordones para violín, 4,5 arrobas de géneros de botica, 7,5 docenas de botones de hilo de oro, 625 piezas de bretaña, 3 zurriones y 9 fanegas de cacao, 5 cafeteras, 2 docenas de cajitas de cartón, 1 pieza y 20 varas de camelote ancho, 2 piezas de camelote angosto, 8 tosas de caoba de América, 7 piezas de género de capas, 498 libras de cera, 18 telas de clin, 2 cobertores de lana, 2.160 varas de coleta, 816 varas de cinta de colonia, 1.233 varas de cinta de media colonia, 140 varas de medio cotín, 12 piezas y 350 varas de crea ancha, 4.340 varas de crea angosta, 1 crucifijo de talla, 42 piezas de estameña, 10 cajones y 104 piezas de estopilla, 1 juego de hebillas de ordenanza, 1 florón dorado, 332 varas de gasa de seda, 14 varas de grodetur, 7 quintales de higos pasos, 5 quintales de jarcia, 1 libra de lacre, 340 onzas de lentejuelas, canutillo, fleco y charreteras, 102 piezas de libretes crudos, libros impresos, 3 piezas de lienzo de colchón, 200 piezas de lienzo caserillo, 1.630 varas de lienzo real doble, 3.261 varas de lienzo sencillo, 948 varas de lienzo, 2 pipotes y 36 cajones de lino, 63 quintales y 26 libras de lino estopa, 38 piezas de lona, 1 quintal de matalahúva, 6 botijas y cuarterolas de miel, 4 pares de medias de seda blancar de Francia, medicinas, 50 libras de oro, 32 cajetas de palo, 12 pinceles y brochas, 167 resmas de papel, papeles de seda con flores y figuras bordados, 118 varas de paño, 50 docenas de pañuelos de hilo, 3 docenas de pañuelos de gasa de seda, 6 libras de plata, 0,5 vara de lama

de plata, 100 piezas de platilla royal, 200 piezas de platilla, 16 docenas de piedras para bordar, 40 varas de ratina, 1 reloj de oro, 4 cajas de rosoli, 80 libras y 12 onzas de seda del reino, 2 cajas de “semilar”, 4 docenas de sillas de paja, 12 sombreros ordinarios, 8 cabezas y 40 medias de suela curtida, 141 varas de tafetán, 3 docenas de zarcillos de metal.

Uno de las críticas que hay que hacerle a la importación de tal cantidad de material, especialmente el manufacturado, es que estuviese completamente destinado para el consumo local. Creemos que muchas de esos artículos estaban destinados a la redistribución, ya que, aunque es muy difícil establecer una relación entre población y mercancías a través del consumo, creemos que el volumen de importaciones es demasiado exagerado como para adjudicarlo en su totalidad a la demanda local.

Recapitulando, la navegación grancanaria de finales del siglo XVIII tuvo muchas dificultades para mantener una balanza comercial positiva. Aunque conectado con los mercados extranjeros, el grueso de sus exportaciones iban destinadas al mercado regional. Además su relación con el exterior, en especial sobre las importaciones, estaba tamizada por la participación intermediaria de Tenerife. El panorama no se diferenciaba demasiado ni en número de barcos, ni en mercancías, ni en mercados, del que afrontaría en los primeros años del siglo XIX. Las exportaciones grancanarias consistieron tanto en el envío de materias primas como de manufacturas, con un grado de escasa elaboración. Sin embargo, en las exportaciones foráneas dominaron las materias primas, mientras que en el mercado regional se compaginaron ambos tipos de artículos. Las importaciones fueron de lo más variadas, atendiendo a las características de cada región emisora. En el mercado regional se diferencia el modelo palmero, donde dominan los envíos de elaboración propia, frente al tinerfeño, en donde la mayor parte de las mercancías que manda a grancanaria son americanas o europeas.

Marzo	72
Mayo	8.293,21
Junio	7.565,17
Julio	1.593,18
Noviembre	22.056,9
Diciembre	7.610,24
Total	47.193,7

Derechos abonados en la aduana de Gran Canaria 1792-1793.

Entradas foráneas 1792 6% y otros derechos fijos.

Fuente: AHPLP. Elaboración propia.

Mayo	4.483,29
Junio	5.174,29
Total	9.657,58

Entradas foráneas 1793 6% y otros derechos fijos.

Fuente: A.H.P.L.P. Elaboración propia.

Abril	222,11
Junio	53,12
Agosto	862,12
Noviembre	134,15
Total	1.271,5

Salidas foráneas 1792 6% y otros derechos fijos.

Fuente: A.H.P.L.P. Elaboración propia.

Enero	258,24
Julio	3,2
Octubre	47,3
Total	308,74

*Salidas foráneas 1793 6% y otros derechos fijos.
Fuente: AHPLP. Elaboración propia.*

Marzo	17,13
Junio	467,46
Julio	255,13
Agosto	13,10
Total	752,82

*Salida de puertos habilitados de América 1793.
Fuente: AHPLP. Elaboración propia.*

Febrero	145,10
Marzo	34,16
Mayo	227,3
Junio	6
Julio	196,8
Agosto	46,12
Septiembre	405,2
Octubre	13,20
Diciembre	631,13
Total	1.705,01

*Entrada de barcos con guía de término 1792.
Fuente: AHPLP. Elaboración propia.*

Enero	605,30
Febrero	355,3
Mayo	203,2
Junio	218,03
Julio	117,25
Agosto	153,9
Total	1.652,98

*Entrada de barcos con guía de término 1793.
Fuente: AHPLP. Elaboración propia.*

Enero	27
Febrero	35,31
Marzo	313,32
Abril	72,3
Mayo	162,19
Junio	92,13
Julio	215,29
Agosto	143,2
Septiembre	35,13
Octubre	15,21
Noviembre	63,19
Diciembre	47,32
Total	1.221,59

*Entradas interinsulares 6% 1792.
Fuente: AHPLP. Elaboración propia.*

Enero	193,28
Febrero	56,22
Marzo	82,9
Abril	17,29
Mayo	343,30
Junio	80,2
Julio	130,28
Agosto	135,12
Septiembre	189
Octubre	6,2
Noviembre	283,3
Diciembre	Nada
Total	1.517,09

*Entradas interinsulares 6% 1793.
Fuente: AHPLP. Elaboración propia.*

Enero	53,20
Febrero	107,27
Marzo	162,22
Abril	116,12
Mayo	3,20
Junio	66,1
Julio	21,3
Agosto	21,15
Septiembre	133,13
Octubre	54,32
Noviembre	139,29
Diciembre	190
Total	1.067,3

*Salidas interinsulares 6% 1792.
Fuente: AHPLP. Elaboración propia.*

Enero	167
Febrero	8,18
Marzo	10,16
Abril	27
Mayo	43,26
Junio	22,27
Julio	18
Agosto	25,5
Septiembre	53,17
Octubre	95,6
Noviembre	65,26
Diciembre	156,6
Total	692

*Salidas interinsulares 6% 1793.
Fuente: AHPLP. Elaboración propia.*

Entrada foránea 6% y otros derechos fijos	56.851,28
Salida foránea 6% y otros derechos fijos	1.580,24
Entrada interinsular 6%	2.738,68
Salida interinsular 6%	1.759,3
Salida de puertos habilitados de América 1793	752,82
Entrada de barcos con guía de término	3.357,99

Cuadro comparativo de derechos de aduanas 1792-1793.

Fuente: AHPLP. Elaboración propia.

NOTAS

- ¹ La mayor parte de la información documental de esta comunicación ha sido obtenida de Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP), Libro de registro del 6%.
- ² SANTANA PÉREZ, Germán: “Navegación de Santa Cruz de Tenerife con África a finales del siglo XVIII”. *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2000)*. Las Palmas de Gran Canaria, 2002, p. 624.
- ³ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Germán: *Estadística de las Islas Canarias 1793-1806 de Francisco Escolar y Serrano*. Tomo I. Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pp. 519-522. Sin contar las embarcaciones con la Península y América entre 1800 y 1804 entran 19 desde el extranjero y salen hacia él 11.
- ⁴ SANTANA PÉREZ, Germán: *El comercio en las Canarias Orientales durante el reinado de Felipe IV*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1999, p. 681.
- ⁵ Esto se debe a que una gran parte de las mercancías importadas en el mercado regional no pagaban derechos, puesto que provenían del exterior y ya los habían abonado a su entrada en otras islas como Tenerife, que luego los distribuía a Gran Canaria.
- ⁶ SANTANA PÉREZ, Germán: *El comercio interinsular de Lanzarote, 1635-1665*. Las Palmas de Gran Canaria, 1996.
- ⁷ Se ha realizado un estudio sobre la producción y comercialización de este artículo para el caso palmero en LOBO CABRERA, Manuel, SANTANA PÉREZ, Germán y TOLEDO BRAVO DE LAGUNA, Luisa: “Explotación y exportación de brea en La Palma (1600-1650)”. *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*. Tomo II. Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 77-97.
- ⁸ SÚAREZ GRIMÓN, Vicente: “Relaciones mercantiles canario-andaluzas a fines del siglo XVIII: las exportaciones de judías canarias a Cádiz”. *Revista de Historia de Canarias*. Año 1995, nº 177. La Laguna, p. 163.
- ⁹ VIERA Y CLAVIJO, José de: *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral*. Madrid, 1982, p. 234.
- ¹⁰ VIERA Y CLAVIJO, José de: *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1777-1790)*. Madrid, 1981, pp. 119-121.
- ¹¹ SANTANA PÉREZ, Juan Manuel y SANTANA PÉREZ, Germán: “La producción agropecuaria en Gran Canaria a fines del siglo XVIII”. *Isleña*, nº 22, jan.-jun. 1998. Fuchal, p. 89.
- ¹² LOBO CABRERA, Manuel: “La seda en Gran Canaria, siglo XVI”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Nº 26, Madrid-Las Palmas, 1980, pp. 558-559.
- ¹³ VIERA Y CLAVIJO, José de: *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1777-1790)*. Madrid, 1981, p. 118.
- ¹⁴ VIERA Y CLAVIJO, José de: *Diccionario... Opus cit.*, p. 356.

- ¹⁵ HERRERA PIQUÉ, Alfredo: *Las Islas Canarias, escala científica en el Atlántico. Viajeros y naturalistas en el siglo XVIII*, p. 88.
- ¹⁶ MILLARES CANTERO, Agustín: “Reflexiones acerca del comercio canario y la burguesía mercantil isleña (1778-1852)”. *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982). Coloquio Internacional de Historia Marítima*. Tomo IV. Madrid, 1985, pp. 683-684.
- ¹⁷ LEDRU, André-Pierre: *Viaje a la isla de Tenerife (1796)*. La Orotava, 1982, p. 37.
- ¹⁸ GLAS, George: *Descripción de las Islas Canarias 1764*. La Laguna, 1982, p. 66.
- ¹⁹ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Germán: *Estadísticas de las Islas... Opus cit.* Tomo I, p. 139.
- ²⁰ SANTANA PÉREZ, Germán y SANTANA PÉREZ, Juan Manuel: “Industria rural en Gran Canaria a fines del siglo XVIII”. *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2000)*. Las Palmas de Gran Canaria. En prensa.
- ²¹ MILLARES CANTERO, Agustín: “Reflexiones acerca del...”. *Art. Cit.*, p. 691.
- ²² MILLARES TORRES, Agustín: *Historia de la Gran Canaria*. T. II, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, p. 98.
- ²³ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Germán: *Estadísticas de las Islas... Opus cit.* Tomo II, pp. 295-297.
- ²⁴ Sobre la industria azucarera consultar CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, Guillermo: “El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria (1510-1535)”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 7. Madrid-Las Palmas, 1961; RIVERO SUÁREZ, Benedicta: *El azúcar en Tenerife 1496-1550*. La Laguna, 1991; LOBO CABRERA, Manuel y SANTANA PÉREZ, Germán: “Exportación de azúcar palmero a Europa durante la primera mitad del siglo XVII”. *XIII Coloquio de Historia Canario Americana (1998)*. Las Palmas de Gran Canaria, 2000.
- ²⁵ BETHENCOURT MASSIEU, Antonio de (Intr.): *Los “cuadernos” del comerciante de la calle de La Peregrina Don Antonio Betancourt 1796-1808*. Las Palmas de Gran Canaria, 1996, p. 61.
- ²⁶ RÉGULO PÉREZ, Juan: *La Laguna y la sericultura canaria*. La Laguna, 1976, la decadencia está explicada en las pp. 53-56 y el auge en las pp. 47-49.
- ²⁷ VÁZQUEZ VERA, Belín: “Volumen comercial canario-venezolano (1765-1789)”. *II Coloquio de Historia Canario-Americana (1977)*. Tomo II. Sevilla, 1979, pp. 123-124.
- ²⁸ NÚÑEZ PESTANO, Juan Ramón, HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Carmen Luz y GARCÍA MARTÍN, José Ángel: *Las manufacturas textiles en Tenerife. Algunas consideraciones acerca de la decadencia de la industria popular y la crisis del Antiguo Régimen*. Universidad de La Laguna. La Laguna, 1984, pp. 66-74.
- ²⁹ Las mercancías que llegan a través de La Coruña lo hacen por medio del correo de Su Majestad y son 6 barriles de sardinas, 6 jamones, 20 varas de carro, 8 varas tres cuartos de paño, 8 varas de sarga, 4 casullas, 8 pañuelos, 1 mazo de plumas para escribir, 2 pares de ligas, 6 papeles de polvos para limpiar dientes y 1 cepillo para limpiar aderezos, 1 sortija de diamantes rosas con perlas, 1 par de pulseras de piedras de Francia, libros impresos y 1 fortepiano.